

194428



31A

Int. Cl: A01K

MODELO DE UTILIDAD QUE POR VEINTE AÑOS
SE SOLICITA EN ESPAÑA A FAVOR DE MARCULTURA,
S.A., SOCIEDAD ESPAÑOLA, DOMICILIADA EN MA-
DRID, RODRIGUEZ SAN PEDRO, 13, POR: "ELEMEN-
TO PARA VIVERO DE MOLUSCOS".

M E M O R I A

Como su enunciado indica, el presente
Modelo de Utilidad es un elemento, que pro-
piamente es un tubo de malla en el cual se
han establecido unas separaciones por medio
de unas ataduras, de manera que el conjunto



forma unas bolsas en las que previamente se habrán introducido moluscos pequeños para su crianza en este elemento, que supone un vivero.

10

De una forma u otro hoy ya esta clase de moluscos, como son la ostra, el berberecho, mejillón, almeja u otros, se vienen criando en unos viveros artificiales; normalmente estos suelen ser una especie de plomada formada por un cordel que tiene en varios tramos un cemento blando en el cual se incrusta el molusco a recrear y sumergido en el mar en estos elementos prosperan.

15

20

La sustancial ventaja que representa este elemento, económico y sencillo, es que al quedar en este tubo de malla individualizado en bolsas y teniendo como soporte una cuerda, las bolsas hacen las veces de bandejas, eliminándose en gran medida la presión que ejercen los moluscos contra la malla y entre sí, cuya holgura permite una mejor recría y es más rentable la utilización de las cuerdas y bolsas a que se refiere este Modelo por su rendimiento, con la particularidad de que pueden emplearse suspendidas desde artefactos flotantes o bien desde elementos fijos.

25

30

35

En el Plano que se acompaña se muestra este elemento, que como se vé propiamente es un saco tubular de malla que está atravesado interiormente por un cordel de suspensión y luego mediante unos atalazos o ataduras se

6:78

1973

3.-



han dispuesto separaciones para que el molusco se desarrolle con más holgura, quedando -
formadas unas bolsas.

40

Descritas suficientemente las características de esta invención, los puntos nuevos por los que se demanda protección, consiste en -
las siguientes

REIVINDICACIONES

45

1ª.- "Elemento para vivero de moluscos",
caracterizado por consistir en un tubo o sa-
co de malla de cualquier longitud y altura -
por el cual se introduce un cable para su -
suspensión en el agua y en cuyo tubo, en va-
rios tramos, previo haber introducido en el
mismo el molusco a recriar, se efectúan unas
ataduras con el fin de establecer longitudi-
nalmente una serie de separaciones o bolsas -
que permiten que el molusco se desenvuelva -
con holgura.

50

55

2ª.- "ELEMENTO PARA VIVERO DE MOLUSCOS".

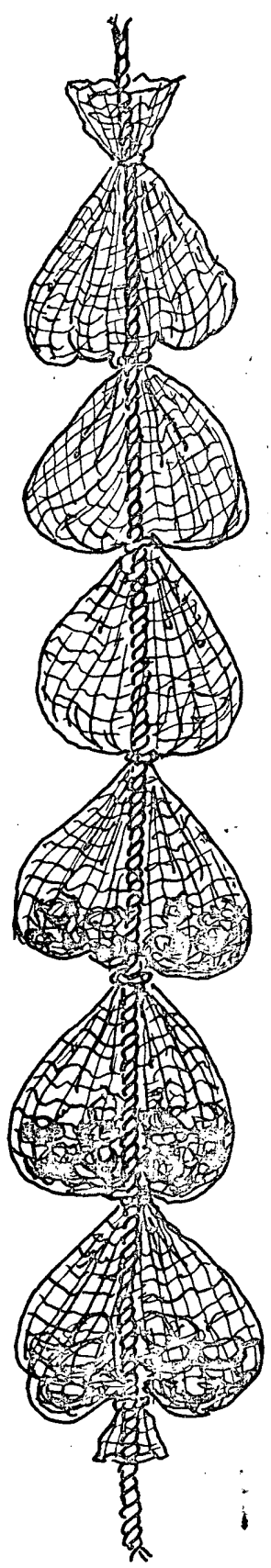
La presente Memoria, consta de TRES HOJAS
mecanografiadas a doble espacio, por una sola
cara, de CINCUENTA Y SEIS LINEAS y UNA HOJA DE
PLANOS para su mejor comprensión.

Madrid, 31 de Agosto de 1.973,

P.A.



31/10/27



Escala variable.
Madrid
P. A.